

**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO AL  
CUERPO DE AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS (SECCIÓN  
BIBLIOTECAS)**

**PROCESO SELECTIVO OEP 2018-2019**

**NOTA INFORMATIVA**

En relación con el calendario de lecturas del primer ejercicio, se comunica a los candidatos que en caso de no poder acudir a su turno de convocatoria por causa relacionada con el COVID-19 o cualquier otra causa de fuerza mayor, deberá comunicarlo por correo electrónico al Tribunal, a la dirección: [tribunal.ayudantesbibliotecas@cultura.gob.es](mailto:tribunal.ayudantesbibliotecas@cultura.gob.es)

En dicha comunicación deberán solicitar el cambio y alegar la razón de su solicitud, aportando la acreditación oficial correspondiente para valoración del Tribunal.

El día en que hayan sido convocados, los candidatos deberán acudir a las lecturas con DNI o Pasaporte y la Declaración Responsable que consta en el Anexo IV de la convocatoria debidamente firmada y se acreditarán en el Control de Seguridad del Ministerio de Cultura y Deporte, Plaza del Rey 1. Posteriormente, esperarán allí hasta ser llamados a su turno de lectura por el Tribunal.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL**

Adrián Bautista Gascón